

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-002-2025 RELATIVA AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas** del día **09 de septiembre de 2025**, con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los artículos, 36, 40, y 41 de su Reglamento se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases, correspondiente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-002-2025** relativa al **Servicio de mantenimiento correctivo a mobiliario y equipo diverso propiedad de la Secretaría de Administración y Finanzas**, en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, ubicada en Viaducto Río de la Piedad No. 515 (entrada por Añil 180), Piso 9, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y los licitantes que más adelante se indican.

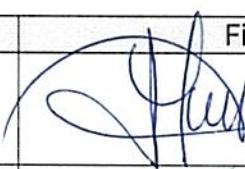
El C. **José Yadir Pantoja López** Líder Coordinador de Proyectos de Control de Proveedores en la Secretaría de Administración y Finanzas procede a dar inicio al acto, dando la bienvenida a los asistentes.

Se hace del conocimiento que no fueron adquiridas las bases correspondientes de la presente Licitación, por ningún Licitante.

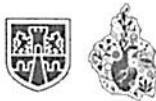
Al respecto y de conformidad con lo establecido en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracción I de su Reglamento y numeral 12.1 inciso a) de las bases del presente procedimiento, se procede a declarar **DESIERTO** el procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-002-2025** relativa al **Servicio de mantenimiento correctivo a mobiliario y equipo diverso propiedad de la Secretaría de Administración y Finanzas**.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio a las **10:15 horas**, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron recibiendo una copia de la misma, a cada uno como constancia legal correspondiente.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Nombre y Cargo	Firma
José Yadir Pantoja López Líder Coordinador de Proyectos de Control de Proveedores	
José Rafael Castillo García Subdirector de Contratos y Apoyo Normativo	





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-002-2025 RELATIVA AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.

Por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas

Nombre y Cargo	Firma
Mónica Galán Sánchez Auditor del OIC-SAF	